



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pronuncia

Capítulo IX

Denuncian "apartheid" laboral

“La Comisión desea resaltar que los actos discriminatorios del Estado contra personas que poseen una ideología u opinión política distintas a la de la administración de turno, pueden tomar formas indirectas más sutiles y a veces más efectivas para disuadir la crítica o ejercer una coerción que lleve a adoptar un cambio, al menos público, de alineamiento con los postulados del partido de gobierno”.

En el informe del año 2005 publicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, se responsabiliza al Estado venezolano por numerosas prácticas violatorias a los derechos humanos universales.

La Comisión reconoce la existencia en Venezuela del delito de persecución política por parte del Estado y se señala a la “Lista Tascón” como el instrumento utilizado por éste para discriminar a la disidencia. De manera textual, el órgano sentencia: “La Comisión manifiesta su preocupación por la existencia de una tendencia dirigida a intimidar, hostigar y estigmatizar a personas u organizaciones que se pronuncian en disenso de las políticas o funcionarios del gobierno”. (Párrafo 325 del documento presentado a continuación).

Éste es el primer paso jurídico internacional que evidencia, a la vez, una responsabilidad del Estado venezolano y una responsabilidad individual del presidente de la República y sus subalternos, en un caso de persecución generalizada y sistemática que ha sido adoptada como una política de Estado.

El hecho de que sea un pronunciamiento jurídico y no político refuerza su solidez y abre la posibilidad de que en el mediano y largo plazo el Estado venezolano y sus instituciones, como el Consejo Nacional Electoral, puedan ser condenados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Simultáneamente, se acumulan en el expediente los delitos cometidos por el jefe de Estado y sus colaboradores, tipificados en el Estatuto de Roma que fue ratificado por la nación venezolana.

La jurisprudencia citada por el informe, referida a casos individuales en Alemania y Corea del Sur, hace suponer que este caso se convertirá en referencia obligada para futuros escenarios de persecución política sistematizada. Esto no sólo constituye un importante reconocimiento, respaldo y posibilidad de resarcimiento futuro a los afectados, sino también la previsión de establecer mecanismos constitucionales, legales y electorales de protección de los derechos políticos de los ciudadanos en Venezuela y otros países.

El reconocimiento ratifica la validez de un sistema internacional de protección de Derechos Humanos ante la indefensión de los ciudadanos frente a los atropellos que comete su propio Estado. Y en este caso en particular, el reconocimiento cobra mayor importancia debido a que no se trata de delitos tradicionales -atentados contra la vida y la integridad física- sino uno más sofisticado, dentro de un sistema político que se pretende democrático pero que manipula su ejecutoria a los fines de intimidar a la población.

A continuación se transcribe la sección del informe de la CIDH que se refiere al “Riesgo de segregación de un sector de la sociedad venezolana a razón de su disenso político”.

“IV. SOCIEDAD CIVIL

323. En su respuesta del 6 de febrero de 2006 el Estado venezolano indicó que a raíz del año 1999 se reconoce una nación multiétnica, pluricultural, donde prevalece un nuevo modelo de democracia participativa y protagónica.

"Hay que ponerle el ojo a los funcionarios públicos de libre nombramiento y remoción que hoy no salgan a votar. A esos funcionarios hay que botarlos, porque no pueden ser pagados por el Estado"

Iris Varela

Diputada Movimiento V República

"Varela exige botar a empleados públicos que se abstuvieron," El Universal, diciembre 5, 2005

Señala que el Estado ha desarrollado esfuerzos dirigidos a garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la sociedad. Indica que grupos tradicionalmente excluidos como los grupos indígenas tienen garantizada la posibilidad de establecer sus autoridades legítimas con su propia organización social y política de conformidad con el artículo 3.8 de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas así como el derecho a la participación y al protagonismo político (...).

A.

324. Durante el año 2005 la Comisión ha recibido un creciente número de denuncias e información que denotan una tendencia preocupante hacia acciones discriminatorias contra personas que hacen público su disenso con las políticas del Gobierno o aquellos que se pronunciaron por la destitución del presidente Hugo Chávez Frías en el referéndum revocatorio del mandato presidencial celebrado el 15 de agosto de 2004. La Comisión considera que las acciones discriminatorias a razón de una opinión política

afectan seria y gravemente el goce y disfrute de los derechos fundamentales, consagrados en la Convención Americana. Resulta pertinente en este sentido citar un pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el que se reconoce que "...la tolerancia supone una aceptación positiva de la diversidad y que el pluralismo entraña la voluntad de conceder igual respeto a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los individuos (...) la tolerancia y el pluralismo fortalecen la democracia, facilitan el pleno disfrute de todos los derechos humanos y constituyen así un fundamento sólido para la sociedad civil, la armonía social y la paz (...)" (320).

EL UNIVERSAL CARACAS VENEZUELA

ECONOMIA

1-16 | MARTES 9 DE MARZO DE 2004

ELECTRICIDAD // En la decisión "influyó" la participación de éstos en el Reafirmazo

Removidos 16 gerentes de Enelven

Dijo Nervis Villalobos que este personal debe estar alineado con el Ejecutivo

MARIELA LEON
EL UNIVERSAL

En Asamblea de Accionistas de la C.A. Energía Eléctrica de Venezuela (Enelven), realizada el pasado viernes, se acordó remover a la mayoría de los miembros de la junta administradora y separar de sus cargos a dieciséis gerentes de esa empresa pública, por su participación en el proceso de recolección de firmas para revocar el mandato al jefe del Estado. Jesús Rangel fue ratificado en la presidencia de Enelven, a la par de los integrantes del comité ejecutivo; mientras tanto, se designaron como directores principales en la junta administradora a Rosalinda Sánchez, Ubaldo Fernández y Luis Soto Lizarido, quedando un puesto vacante. Y como directores suplentes a Carmelo Urdaneta, Jesús Edwin Linares, Enrique Rafic Souki y Freddy Rodríguez.

El viceministro de Energía y presidente de Cadefe, Nervis Villalobos, confirmó la salida de dieciséis gerentes de la eléctrica regional y argumentó que en tal determinación "influyó" la participación de éstos en el Reafirmazo.

Explicó el funcionario que "Enelven es pilar fundamental del Zulia" y tiene un peso específico en el país. "Lo que se pide es que los ejecutivos de las empresas estatales estén alineados con los planes oficiales. No se está buscando que se haga política, sino que estén convencidos de los programas energéticos y sociales que se llevan a cabo en las regiones".

Villalobos, cuya formación profesional se desarrolló en Enelven, reconoció la amplia trayectoria de los gerentes removidos. Sin embargo, precisó que "la alta gerencia de las empresas del Estado debe estar alineada con el plan de la nación, con la política que define el Ejecutivo Nacional".

Exhortó a los trabajadores de Enelven a mantener la tranquilidad. "Quiero que entiendan que esto no es una cacería de brujas. Lo que vamos a hacer es una sustitución de estos gerentes por personal de la empresa; no se puede interpretar esto como una politización, pues no se va a imponer personal de afuera".

Dijo que fueron suspendidos 4 gerentes de Cadefe, casa matriz, y ninguno de Enelbar.

HIDROCARBUROS // Salida y sustitución de Aires Barreto genera reacciones desfavorables

Movimiento gerencial en Pdvsa

MARIANNA PARRAGA
EL UNIVERSAL

La salida de Aires Barreto de la Vicepresidencia de Petróleos de Venezuela y de la Dirección de Comercio y Suministro, podría acelerar los movimientos gerenciales que desde hace semanas se preparan puertas adentro en el holding.

Fuentes de la empresa informaron extraoficialmente que se espera que los nombramientos se hagan efectivos en un plazo de 15 días aproximadamente, versión que fue ratificada por grupos oficialistas.

La renuncia de Barreto dejó señalada la Vicepresidencia de la empresa, mientras que la Dirección Ejecutiva de Comercio y Suministro fue asumida temporalmente por el norteamericano Stephen Lattion, de Citgo, filial de Pdvsa en EEUU.

Entre los nombramientos por hacer, se espera la promoción de Lattion como director de ese departamento.

Victor Poleo, ex director de Energía del Ministerio de Energía y Minas, señaló que la designación de Lattion como encargado de Comercio y Suministro no ha sido bien recibida.

Vamos fincos

Poleo fue enfático al afirmar que la Dirección de Comercio y Suministro "no está en su mejor momento", lo cual se ha puesto de manifiesto en las acusaciones hechas por Fabián Chacón, ex gerente de Pdvsa Petróleo, sobre presuntos manejos irregulares en ese departamento.

"No hay control sobre las operaciones. No hay confianza y se ha perdido la credibilidad sobre el rumbo de Pdvsa", afirmó Poleo, para ratificar lo que Chacón ha sostenido reiteradamente ante la opinión pública y la Asamblea Nacional.

Añadió que muestras del descontrol que a su juicio existe en Comercio y Suministro son las demandas que han interpuesto empresas extranjeras por incumplimiento de contratos. Entre los casos más emblemáticos al respecto figuran la indemnización por 2 millones de dólares que exige New Brunswick Power de Canadá, al no honrarse un preacuerdo para suministro de ormutulón, y la demanda que sostiene Lyondell Chemical contra Citgo por interrumpir

Pdvsa reprodujo la carta enviada por Barreto para explicar su renuncia al holding

Mercado petrolero sacudido por los altos precios

Destinarán 90 millardos a planes de gasificación

Con una inversión estimada en 90 millardos de bolívares, Pdvsa inició la primera fase de su proyecto de gasificación, el cual contempla la instalación de gas metano directo en sectores populares y miniplantas de llamado. Estos planes tienen previsto consolidarse entre 2004 y 2008.

El barrio León Dros Blanco, en la urbanización Valle Abajo en Caracas, fue el primero del plan de gasificación, que luego se extendió al barrio Sur del 23 de Enero, El Dorado en Petare y Los Cortijos en Sarria, beneficiando así a 1.188 familias y generando 117 empleos con una inversión de 1.600 millones de bolívares.

Se espera que dentro de poco se ejecuten 35 nuevos planes para gasificar el sector salud de la capital, explícitos directivos de Pdvsa Gas en un comunicado de prensa.

En total, la primera fase de este proyecto prevé atender a 185.700 personas y generar 889 empleos directos y unos 5 mil indirectos. Además, se contratarán 30 cooperativas y se estrechará la relación de Pdvsa

El Universal: 9 de marzo de 2004



english

español

français

português

PÁGINA PRINCIPAL

PUBLICACIONES

BÚSQUEDA

ENLACES

325. En este sentido, la Comisión manifiesta su preocupación por la existencia de una tendencia dirigida a intimidar, hostigar y estigmatizar a personas u organizaciones que se pronuncian en disenso de las políticas o funcionarios del Gobierno. A pesar de que el último año en Venezuela disminuyó la conflictividad social caracterizada por violencia y enfrentamientos en manifestaciones públicas, preocupa a la Comisión el debilitamiento de los controles democráticos al poder público. Principalmente a las garantías básicas para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión y la oposición política. La Comisión también fue alertada sobre la existencia de un creciente número de incidentes discriminatorios por parte de entes del Estado y sectores privados en el otorgamiento de trabajo y servicios públicos por motivos ideológicos u otras razones conexas. De acuerdo con esta información, las personas que demostrarían discrepancias políticas con el actual gobierno serían las que en mayor proporción se encuentran desempleadas o afectadas por estas acciones discriminatorias.

326. Entre las denuncias recibidas, se señaló como uno de los instrumentos de este nuevo patrón discriminatorio la llamada “Lista Tascón”, que contiene las firmas de las personas que presentaron en 2004 la solicitud para convocar a un referéndum revocatorio del mandato del presidente Hugo Chávez Frías. Según información de amplio conocimiento, la lista total con los nombres de esas personas fue hecha pública en la página web del diputado del Movimiento V República (MVR) Luis Tascón y ha causado inicialmente el despido, en distintas partes del país, de un gran número de emplea-

dos públicos sin derecho a percibir sus beneficios laborales.

327. La Comisión tomó conocimiento de que, pese a que el 15 de abril de 2005 el presidente de la República hizo un llamado a las autoridades regionales y a sus colaboradores de archivar y enterrar la llamada Lista Tascón (321), persisten hasta la fecha denuncias de que “la lista” sigue siendo utilizada para cercenar a los firmantes de servicios básicos y programas de bienestar social y que continúan siendo despedidos empleados en empresas privadas así como también en entes del Estado (322). A continuación se reseñan algunos de estos ejemplos:

- El Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH UCAB) y Provea presentaron el 15.04.05 un recurso de apelación contra la decisión del Juzgado 21° de Control del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, que decidió dar por terminada la investigación que se seguía en contra del presidente y otros funcionarios del CNE (Consejo Nacional Electoral) por aplicar medidas de presión a fin de que las ciudadanas Rocío San Miguel, Magally Chang y Thaís Peña retiraran sus firmas de la convocatoria al referéndum revocatorio presidencial. Rocío San Miguel, Magally Chang y Thaís Peña acudieron al tribunal para ratificar su denuncia de despido por razones políticas, del cual fueron objeto en el año 2004 y sobre la cual han adelantado varios recursos judiciales. Las ciudadanas se desempeñaban en el CNF como asesora jurídica, ejecutiva de Relaciones Públicas y

Son demasiadas las denuncias, algunas conocidas por los medios de comunicación, pero la inmensa mayoría represadas en el corazón y la mente de muchos ciudadanos por prácticas que obligan a ocultar o no manifestar lo que se piensa porque las medidas en contra son inmediatas.

Monseñor Baltazar Enrique Porras Cardozo Ex presidente de la Conferencia Episcopal venezolana

Extractos de la oración fúnebre en la solemne misa exequial por S.E. Mons. Miguel Antonio Salas, arzobispo emérito de Mérida, pronunciada por Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo, arzobispo metropolitano de Mérida, Mérida, noviembre 3, 2003

asistente de Personal, respectivamente. El 01.05.04 fueron despedidas sin existir ninguna amonestación en sus expedientes ni tampoco algún proceso de reorganización en el órgano que planteara una reducción de personal. Se indica que al momento de entregarles las notificaciones, el Secretario Ejecutivo del CNF les informó verbalmente y en forma individual que el despido se producía por haber firmado en contra del presidente de la República.

● El presidente de la Federación Unitaria Nacional de Empleados Públicos (Fedeunep) afirmó que ha logrado documentar 780 casos de personas afectadas por discriminación política y el sancionamiento de los/as funcionarios/as que aplicaron esta medida contra los firmantes del revocatorio presidencial: de ese total, 200 fueron despedidos, 400 coaccionados y 180 trasladados. Según los registros de Fedeunep, en el Ministerio del Interior y Justicia (MIJ) fueron despedidas 20 personas; en el Fondo de Garantías de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade), 42, aunque se calcula que hay 120; en la Operadora de Acueductos del Distrito Capital y Estados

2 | DOMINGO 31 DE MARZO DE 2004

EXPEDIENTE

EL UNIVERSAL | www.eluniversal.com

DELITO: FIRMAR La administración del Estado cortando cabezas

La revolución purifica las instituciones, ministerios y organismos públicos perversiendo lo que en realidad es un instrumento de ejercicio democrático: todo empleado de cualquier rango que haya firmado para solicitar el referendo revocatorio es enemigo y debe perder su puesto de trabajo. A menso, claro está, que se retracte en público. El Gobierno viola la Constitución y normas y acuerdos laborales internos e internacionales. La CTV y organizaciones no gubernamentales defienden a estas nuevas víctimas

Las purgas del chafis



Un trabajador participando en el Referendo se trabaja en carta de despido.

Por encima de todo
Una cuestión es, aparte de
ellos, las normativas que se
están violando en esta ofensiva
que, en última instancia, tiene
"purificar" a las instituciones
y ministerios.
"Se violan los Artículos
87, 88 y 89 de la Constitución
que, en última instancia, tienen
la protección y las garan-
tías al trabajo que debe
brindar el Estado. Concreta-
mente el Artículo 89 establece
la prohibición de discriminación
por razones políticas. Y
en ese mismo aspecto se están
violando las convenciones de la
Organización Internacional del
Trabajo".

Y eso no es todo en el plano
interno: "Se violan el Estatuto
del Funcionario Público,
una normativa jurídica que
claramente indica la protec-
ción de la estabilidad laboral
del empleado público y deja
claro que los despidos sólo po-
drán ser por causas estableci-
das en la legislación como des-
pido justificado. Y en ningún
lugar se menciona la militan-
cia política como causa
justificada. También se está
violando el Contrato Colectivo
del sector público y la Ley Or-
gánica del Trabajo".

El margen de acción frente a
esto no permite vislumbrar ac-
ciones inmediatas. Pero, en
la ruta dentro del conculca-
miento de la ley, la CTV
dice una directiva a todos
el país para atender a los tra-
bajadores en estos casos: que
no sean afiliados nuestros.
Estamos haciendo los recla-
mos ante la Inspección del
Trabajo, aún a sabiendas de
que el Ministerio del Gobier-
no. Y presentamos la de-
nuncia formal ante la OIT soli-
citando una sanción contra el
Gobierno venezolano. Esta es
una condena moral que es una
clara señal para los inverso-
res extranjeros. Y además
nuestro compromiso con la
Comisión Interamericana de
Derechos Humanos de la OEA. Y
quiero aclarar que las sanciones de
la CIDH ni son vinculantes".

summa@eluniversal.com

Casos de sobra

►Pérez. El jefe de funcionarios de
la petrolera han sido amonesta-
dos con despidos, por haber
participado en el Referendo.
No sólo tienen que cumplir a
diestro con tal adversidad sino
con el secreto de los más radi-
cales, pues una gran lista con
sus nombres y sus fotos se co-
locó en las horas de mayor
flujo de personal, en la entrada
del estacionamiento de Pérez
La Cañuela. Adicionalmente, la
presencia continua de círculos
chuecos en la entrada princi-
pal del edificio los obliga a volar
por otras puertas, más acosadas,
para llegar a sus oficinas.

►Métro de Caracas. Más de 200
funcionarios del Metro han sido
despedidos por dos razones:
por firmar solicitando un refe-
rendo y por negarse a votar a la
Fiscalía y Venezuela de Tele-
visión para decir que su firma es
falsificada. Se trata de trabaja-
dores de dirección, de confianza
y de contratos colectivos, según
denunció Ricardo Sánchez,
miembro de la Asociación Civil
Familia Metro. De la gerencia
ejecutiva de Transporte han
sido despedidos 50 personas:
de Convenciones, 60; en las
áreas de Planificación y Desar-
rollo, 18; en Prevención y Supli-
ción de Materiales, ocho; en Rea-
ción Humana, 21; en Control
Jurídico, siete; en
Administración y Finanzas, 17;
en Relaciones Públicas, dos; en
Control Interno, uno; y en
Presidencia, uno. El promedio
de antigüedad era de 15 años y
cinco meses.

►Hospital Universitario de Ma-
racaibo. El personal despedido
son 250 personas, eligiendo
reducción por exceso de perso-
nal. La "casualidad" es que los
que "sobran" son sólo los que
participaron en el Referendo.

►Planificación. El abogado Tullio
Alvarado denunció que en el Mi-
nisterio de Planificación han
sido despedidos 28 personas,
las calificadas como "funcio-
narios de libre remoción".

►Magistratura. Se supone que
deben saber de leyes, y más de
Constitución, pero incluso en la
Dirección de Magistratura In-
terior en el atropello de amonesta-
ción a quienes quieren a favor de un
referendo revocatorio. La per-
secución comenzó en el depar-
tamento de Recursos Humanos.
El despido es sólo para funcio-
narios que firmaron, bajo la "cau-
sa" de reestructuración. Con-
tinúa con esta práctica inane la
Dirección de Regiones y en
las oficinas administrativas de
Páramos (en Caracas), Los Te-
ques y Guayana.

►Más despidos y más listas. La
despreocupada práctica del am-
pliamente a mano de listas
con los nombres completos de
quienes firmaron también se
está usando en el Ministerio de
Agricultura y Tierras, donde
acusan a quienes pertenecen al
Instituto Nacional de Depen-
dencia, diez personas. Instituto Na-
cional de Hidrocarburos, dos de-
pendencias, el Ministerio de Edu-
cación ha acusado a personal
que apoyó por la oposición.
En el Sernac, el despido es una
página de Directorio para cual-
quier funcionario que haya fir-
mado o que tenga algún familiar
miembro en el equipo de MCA.
Se le ha hecho. En la Goberna-
ción de Lara, despido del
funcionario, se han acusado 22
dependen en diferentes dependen-
cias. (CETI, RARE).

Provea asistirá a trabajadores afectados



Los grupos de empleados se organizan y hacen pública protesta.

Sosa, con cargos de auditores,
denuncian que un director,
Jaime Montoya, estaba presio-
nando a sus subalternos a firm-
ar en el proceso del 21 de no-
viembre para solicitar la revo-
cación de parlamentarios de la
oposición, con la amenaza
de ser despedidos.
Asimismo, se les negó la
posibilidad de participar en el
proceso de reorganización de
las del 21 de noviembre. El
200 para militancia en el
del 21 de noviembre. Según los
denunciados, el 21 de
noviembre se recibieron
las amenazas de despidos.

Como observadores en la revo-
cación de firmas del 28 de
noviembre, como otra similar en la gober-
nación de Carabobo.
Para Provea en esa opor-
tunidad se pensó que eran raras
avaladas de violencia a de-
chos políticos y asociación tanto
en un bando como en el otro,
pero dada la gran cantidad de
denuncias que se han hecho
los últimos meses observan que
se trata de un problema gen-
ralizado en todo el país.
De allí que tanto Provea
como otras organizaciones
como el Centro de Derechos

Humanos de la UCAI y la co-
misión DDHH de la CTV se
han organizado para atender
de manera colectiva estas de-
mandas de despidos masivos
de trabajadores y abrir las
puertas de estas explotaciones
para enfrentar estos casos
los cuales consideran de suma
gravedad.
A Provea han llegado tam-
bién denuncias sobre lo que
está ocurriendo con la reten-
ción en la entrega de documen-
tos de identidad, pasaportes y
otros documentos, pero aún no
han sido procesados, pero se
dijo Alvarado, que evidente-
mente esta es una política de
prevención de distintos sectores
que están alterando totalmen-
te la libre voluntad de la gente.
"A la situación política del
país que está afectando a lo-
cuidades se le suma que su
propia estabilidad está sujeta
a cosas que toman una u-
na posición, dependiendo del
patrón que tenga".

Provea ha comenzado a pre-
sionar estos reclamos, y luego
exigieron al Ministerio del Trá-
bajo un pronunciamiento.
Para Alvarado, aquí se vea
un derecho político a partici-
par voluntariamente. El acto
de participar tanto en un refe-
rendo como en un proceso
electoral, debe ser un acto vo-
luntario, se han violado con la
coacción e intimidación política
de la persona.

Vargas y Miranda (Hidrocapital), 12; en la Alcaldía del Municipio Sucre, 7; en el Consejo Nacional Electoral (CNE), 5; en el Ministerio de Educación Superior (MES), 2; en el Ministerio de Producción y Comercio (MPC), 2; en el Instituto Nacional de Parques (Inparques); en el Fondo de

La revolución purifica las instituciones, ministerios y organismos públicos pervirtiéndolo que en realidad es un instrumento de retracto en público. El Gobierno viola la Constitución y normas y las internas e internacionales. La CTV y organizaciones defienden a estas nuevas víctimas

En este sentido, la Comisión manifiesta su preocupación por la existencia de una tendencia dirigida a intimidar, hostigar y estigmatizar a personas u organizaciones que se pronuncian en disenso de las políticas o funcionarios del Gobierno

Transporte Urbano (Fontur), 4; en la Compañía Anónima Metro de Caracas, 11; en la Corporación para la Recuperación y Desarrollo del Estado Vargas (Corpovargas), 3; en Venezolana de Televisión (VTV), 1 e igual cantidad en la Gobernación de Guárico, en el Instituto Nacional del Deporte (IND), en el Instituto Nacional de Turismo (Inatur), en la Contraloría del estado Mérida, en el Consejo Nacional de la Cultura (Conac), en el Instituto Universitario del Este, en la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), en el Ministerio del Trabajo (Mintra), en el Ministerio de Finanzas (MF), en el Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), en el Ministerio de Infraestructura (Minfra), en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), en el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), en el Hospital Universitario, en el Municipio Libertador y en la Zona Educativa Metropolitana. (Ver anexo página 205).

- Manuel Cova, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), denunció que “continúa la persecución política laboral en el sector público a través de la lista de quienes firmaron para solicitar el referéndum presidencial, divulgada por el diputado Luis Tascón”. Señaló el dirigente que “en los últimos días 421 trabajadores de la Alcaldía Mayor y de la Gobernación de Miranda fueron removidos de sus puestos por despidos y jubilaciones forzadas”.

- Gloria Pacheco, representante de la

Plancha Uno en las próximas elecciones del Colegio de Odontólogos de Venezuela (COV), denunció que odontólogos venezolanos que participan en la Misión Barrio Adentro (MBA) están siendo amenazados con despido por razones políticas: “La coordinadora regional de los odontólogos que trabajan en Barrio Adentro en Barinas, Olida Santiago, convocó a sus subalternos para manifestarles que en las próximas elecciones de la Junta Directiva del COV tenían que introducir las papeletas de votación abiertas en las urnas electorales para identificarlos por la plancha que votaban y el que no lo hiciese sería despedido”. Pacheco indicó que eso, evidentemente, “es una flagrante violación de la Constitución y de la Ley del Sufragio y Participación Política en la cual se establece que el voto es universal y secreto”.

328. Uno de los pilares básicos de los sistemas democráticos es el respeto de los derechos fundamentales de los individuos bajo los principios de igualdad y no-discriminación. La consolidación de las democracias requieren de que se intensifique la participación de todos los sectores sociales en la vida política, social, económica y cultural de cada nación. En este sentido, el artículo 1 de la Convención Americana establece la necesidad de que los Estados se “comprometan a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio de todas las personas que estén sujetas a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, na-

“La Comisión considera que todo tratamiento que pueda ser considerado como discriminatorio respecto de los derechos consagrados en la Convención es, per se, incompatible con ésta”.

331. La Comisión desea resaltar que los actos discriminatorios del Estado contra personas que poseen una ideología u opinión política distintas a la de la administración de turno, pueden tomar formas indirectas más sutiles y a veces más efectivas para disuadir la crítica o ejercer una coerción que lleve a adoptar un cambio, al menos público, de alineamiento con los postulados del partido de gobierno. La Comisión encuentra que la utilización del despido laboral y la obstrucción a beneficios sociales, entre otros, para castigar a aquellas personas que manifiestan su disenso con la administración, comportan acciones violatorias a los derechos humanos y deberían ser objeto de censura generalizada como ocurre con otras violaciones más directas que son sujetas a investigaciones.

332. En este contexto y con el ánimo de fomentar la reflexión, la Comisión se permite referirse a algunas decisiones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (326) y de la Corte Europea de Derechos Humanos que ejemplifican la jurisprudencia en materia de derecho internacional y que resultan relevantes para desalentar una posible profundización de una cultura de discriminación e intolerancia al pluralismo político en Venezuela.

333. En *Yong Joo Kang c. República de Corea* (327), el Comité de Derechos Humanos de la ONU sostuvo que la aplicación de “un sistema de conversión ideológica” a un recluso, condenado por espionaje por la distribución de información disponible públicamente, violaba su derecho a la libertad de expresión. El peticionario, junto con otros conocidos suyos, era oponente del régimen militar del Estado. En 1984 distribu-

yó panfletos en los que criticaba al régimen y el uso de las fuerzas de seguridad para acosarlo a él y a otros. En enero, marzo y mayo de 1985 distribuyó publicaciones disidentes que incluían cuestiones de carácter político, económico, social e histórico. El 1 de julio de 1985, el peticionario fue arrestado sin orden judicial por el Organismo de Planificación de la Seguridad Nacional (ANSP) y juzgado por presuntas violaciones a la Ley de Seguridad Nacional y condenado a cadena perpetua, después de que el Tribunal Penal de Distrito de Seúl se basó en sus confesiones.

334. En su denuncia el peticionario sostuvo que la coerción para que cambiara su opinión política y la retención de beneficios (como la posibilidad de la libertad condicional) si no se “convertía”, equivalían a una violación de su derecho a la libertad de conciencia. El Comité concluyó que el “sistema de conversión ideológica” a que había sido sometido el autor mientras cumplía su sentencia era coercitivo y aplicado en forma discriminatoria con el objetivo de alterar su opinión política cuando se le ofrecían incentivos de tratamiento especial en la cárcel y una mayor posibilidad de libertad condicional, lo que constituía una violación del inciso 1 del artículo 19.

335. En un caso decidido por la Corte Europea de Derechos Humanos, *Vogt contra Alemania* (328) de 1995, la Corte Europea sostuvo que la acción del Estado de poner a la peticionaria en desventaja, habida cuenta de sus convicciones políticas como miembro activa del Partido Comunista Alemán desde 1972, era violatoria de los artículos 10 (2) y 11 de la Convención Europea. El caso trataba del despido de una

En vista de la jurisprudencia internacional en la materia, la mera posibilidad de que acciones discriminatorias se estarían llevando a cabo en Venezuela a razón de la expresión política o ideológica de las personas resulta altamente alarmante

Comenzó el envío de las numerosas denuncias sobre la persecución oficial

Humanos de sesión en Ginebra - "tenci

Tres funcionarias despedidas por firmar contra Chávez denunciaron a Venezuela

La lista Tascón llegó a la CIDH

UCAB respaldó acción internacional contra discriminación por razones políticas

EDGAR LOPEZ
EL UNIVERSAL

Rocio San Miguel, Thais Peña y Magally Chang, tres funcionarias del Consejo Nacional de Fronteras que fueron despedidas luego de haber firmado en favor del referendo mediante el cual se aspira acelerar la salida del presidente Hugo Chávez, denunciaron al Estado venezolano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la violación de sus derechos al sufragio, a la asociación, a la libertad de expresión, al trabajo, así como a la tutela judicial efectiva.

La denuncia se formalizó la semana pasada en Washington (sede de la CIDH) con el respaldo del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello.

Ligia Bolívar, directora de la ONG, explicó que la aplicación de represalias contra quienes figuraban en la lista publicada por el diputado oficialista Luis Tascón motivó la asesoría a los afectados. Recordó que fueron pocas las denuncias recibidas y mucho menos los denunciantes dispuestos a batallar en tribunales.

La excepción fueron Rocio San Miguel, Thais Peña y Magally Chang, quienes han perseverado a pesar de los esfuerzos fallidos para que fuesen sancionados el director del Consejo Nacional de Fronteras, Feijoo Colomine, y el vicepresidente José Vicente Rangel.

Al parecer, como ministro de Relaciones Exteriores, Rangel habría ordenado el despido de las firmantes.



Muy pocos de los supuestos afectados estuvieron dispuestos a dar la pelea judicial

Para los tribunales criollos no hubo delito

POR ORDEN DE RANGEL En marzo de 2004, Rocio Sanmiguel, Thais Peña y Magally Chang, tres de los 22 empleados del Consejo Nacional de Fronteras, fueron despedidas de sus cargos. Sanmiguel asegura que el director Feijoo Colomine le confesó (la denunciante posee la grabación de una conversación telefónica) que la razón era haber suscrito la solicitud del referendo contra Chávez y que estaba cumpliendo instrucciones de José Vicente Rangel, para la época canceller.

Seis violaciones

"Lo importante —destacó Ligia Bolívar— es que es posible demostrar que hubo una campaña de discriminación por razones políticas y no hay garantías de que este tipo de mecanismos se vuelva a utilizar.

ABUSO DE AUTORIDAD En junio de 2004, solicitaron una averiguación penal contra Colomine y Rangel por abuso de autoridad e impedimento del ejercicio de derechos políticos. En enero de 2005, la Fiscalía 37 determinó que los hechos denunciados no tenían carácter penal y solicitó el sobreseimiento de la causa, lo cual fue acordado tres meses después por el Tribunal 21 de Control. El cierre definitivo del proceso penal fue confirmado por la Sala 7 de la Corte de Apelaciones.

Por ello se justifica la intervención del sistema interamericano de protección de los derechos humanos". De acuerdo con el procedimiento, el próximo paso consiste en el análisis de la admisibilidad de la denuncia. Se es-

DESAMPARADAS Además de la acción penal, Sanmiguel, Peña y Chang pidieron amparo ante el Tribunal Cuarto Laboral, desde donde se remitió a la Sala Constitucional del TSJ, en vista de que uno de los presuntos agravantes era el vicepresidente Rangel. El Máximo Tribunal determinó que el proceso se debía tramitar en primera instancia. En julio 2005, el Tribunal Cuarto Laboral negó el amparo, decisión que en septiembre de 2005 fue ratificada por Tribunal Superior Tercero Laboral.

pera que la CIDH se pronuncie al respecto en octubre o en febrero del próximo año.

La no discriminación por cualquier tipo de razón, entre ellas las de orden político, está consagrada en el primer artículo de la Convención Ame-

ricana sobre Derechos Humanos. En este caso, la transgresión de la norma habría generado otras cinco violaciones.

La vulneración de la libertad de pensamiento y expresión, establecida en el artículo 13, se habría cometido a través de las sanciones laborales impuestas a las empleadas por manifestar su deseo y admitir que, en efecto, avalaron el referendo planteado.

En cuanto al derecho a la asociación, protegido mediante el artículo 16 de la Convención, tendría que ver con la represión, en este caso por vía de la destitución de funcionarios públicos, de la "asociación de hecho" que se produjo entre todos los que coincidieron en actuar en contra de Chávez.

Además, se alegó la violación del artículo 23 que establece el derecho al sufragio y su carácter secreto, así como el derecho al trabajo, tal como está señalado en el artículo 26 de la Convención y en el artículo 45 de la Carta de la Organización de Estados Americanos. Estas dos últimas relaciones entre hechos y Derecho, quizás sean las más obvias en los casos de trabajadores despedidos por figurar en la Lista Tascón o en cualquier otro registro de electores utilizado por dirigentes del oficialismo.

Finalmente, se razonó que también fue violado el artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos referido a la protección judicial, pues las denunciantes ejercieron todos los recursos ordinarios y extraordinarios que ofrece la legislación venezolana, sin que ninguno de ellos haya sido efectivo para investigar, juzgar y también sancionar las infracciones cometidas.

elopez@eluniversal.com

EXPRESIÓN
PROM
MANIFEST
RESPALDO

Los periodistas dispuestos a su solidaridad con G... recientemente... tualmente pres... tachirenses de... reunirán maña... las 11:30 am, e... Caracas, en un... ganizado por la... vil Expresión I...

Según Silvia... dinadora gener... necesario hace... tante acoso, ag... cución a que h... tidos los comun... les, por el simp... cer el oficio con... y dignidad.

Dijo que Azó... sión por ser cr... vo: "Ha perdi... pero no su áni... defendiendo su... los periodistas... nos sentimos... manera, agred... este lamentabl... volucra a nues... tavo Azócar y... hora de que t... mos repudio... que viola, en... dos, la libertad... señaló Alegr...

Entre otros... de Expresión... firmado su as... cumento: Grego... retario del S... nal de Traba... Prensa; el ex d... Jordán; los pe... se Pacheco y R... abogado defen... Jesús Vivas T... sentante de Oy... vos de la Radió... Silvia Alegr... los periodistas... Caracas a sum... tiva y, de esta... fensa de los v... tales de la dem...

El Universal

maestra de idioma de una escuela secundaria pública por haber participado en actos públicos como miembro de su partido y haberse presentado como candidata a elecciones parlamentarias regionales en 1982. El despido se llevó a cabo pese a que la peticionaria tenía un récord satisfactorio en su desempeño como profesional y que dichas actividades eran realizadas fuera del ámbito escolar. En 1982 el Consejo Regional de Weser-Ems inició procedimientos disciplinarios

contra la peticionaria por incumplimiento al deber que le compete a todo servidor del Estado de conferir lealtad a la Constitución al estar involucrada en actividades políticas del Partido Comunista Alemán desde 1980. Por su parte, la peticionaria argumentó que su actividad política como miembro del partido comunista se desarrollaba dentro del marco de la ley y que constituía un derecho de todo ciudadano de participar en actividades de carácter político.

La Comisión tomó conocimiento de que, pese a que el 15 de abril de 2005 el presidente de la República hizo un llamado a las autoridades regionales y a sus colaboradores de archivar y enterrar la llamada Lista Tascón (321), persisten hasta la fecha denuncias de que “la lista” sigue siendo utilizada para cercenar a los firmantes de servicios básicos y programas de bienestar social y que continúan siendo despedidos empleados en empresas privadas así como también en entes del Estado



Cortesia, www.urreu.org

336. En vista de la jurisprudencia internacional en la materia, la mera posibilidad de que acciones discriminatorias se estarían llevando a cabo en Venezuela a razón de la expresión política o ideológica de las personas resulta altamente alarmante. La Comisión sostiene que toda persona tiene derecho a ejercer legítimamente su libertad de expresión, reunión, asociación y conciencia, y que éstas constituyen una forma de pluralismo necesario para garantizar los derechos reconocidos en los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos y fortalecer las instituciones democráticas. La obstrucción u hostigamiento a estas libertades dejan a las personas y a los diversos sectores de la sociedad sin instrumentos para defender sus intereses, protestar, criticar, proponer y ejercer el rol fiscalizador y de ciudadano activo en ejercicio de su soberanía popular dentro del sistema democrático”.



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.



Página 18 de 19

RECIBIDOS DURANTE SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO

ORGANISMO: FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y PROTECCION BANCARIA "FOGADE" TOTAL: 42							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
011 JOSE RAFAEL BOSQUE	5,370,475	DIRECTOR LABORAL	19-10-95			17-06-04	RECIBIDO EN FECHA 23-07-04 (09 AÑOS)
012 JHONATAN BOUCHERI B.	10,788,713	COORDINADOR EJECUTIVO	03-03-00			08-07-04	RECIBIDO EN FECHA 23-07-04 (04 AÑOS)
MARIO POLINI GUTIERREZ	12,385,375	ANALISTA FINANCIERO	02-11-98			02-07-04	RECIBIDO EN FECHA 23-07-04 (06 AÑOS)
014 IVAN SEGUNINI MACHADO	2,784,787	TECNICO INDUSTRIAL	08-05-93			13-07-04	RECIBIDO EN FECHA 23-07-04 (11 AÑOS)
ORGANISMO: CADAFE TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
016 ARNALDO JOSE LOPEZ	7,028,032	JEFE TELECOMUNICACIONES	06-04-92	Libre Nombramiento y Remoción		21-07-04	DESPIEDO (12 AÑOS)
ORGANISMO: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SETRA TOTAL: 2							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
016 AGUSTINA L. VICENTELLY ZAPATA	3,826,004	JEFE DIVISION PRESUPUESTO	06-02-85			26-7-04	REMOVEDA Y RETIRADA (19 AÑOS)
017 YAJAIRA CISNERO HIDALGO	4,820,575	JEFE DIVISION DES. ORG.	07-07-97			26-7-04	REMOVEDA Y RETIRADA (7 AÑOS)
ORGANISMO: HIDROFALCON C.A. ESTADO FALCON TOTAL: 15							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
018 JOSE LUIS CORONADO CEDENO	3,833,914	SUPERINTENDENTE OP.	10-10-95			11-05-04	
019 YALENN GUANIPA SIERRA	9,515,824	COORDINADOR	01-07-97			17-05-04	
020 CARLOS DIAZ	7,571,084	SUPERVISOR	02-08-95			28-06-04	
021 EDGAR RAMON ALVAREZ	9,521,255	SUPERVISOR	15-08-91			28-06-04	
022 JESUS ALEJANDRO TORRES	5,089,890	INGENIERO	03-05-95			02-07-04	
023 ANTONIO SEGUNDO YORIS NAVAS	5,288,000	SUPERINTENDENTE	12-04-93			13-07-04	
024 BLANCA DELMORAL JORDAN	11,478,174	SUPERVISOR COMERCIAL	10-10-99			31-12-03	
025 DOUGLAS CHIRINOS	4,845,800	GERENTE OPERATIVO	18-02-92			08-06-04	
026 XOMARA BRACHO NIEVES	5,298,280	ASISTENTE	16-08-96			15-06-04	
027 ESTHER FIGUEROA DE D'ADDIO	7,492,819	SUPERINTENDENTE	03-03-97			17-03-04	
028 JORGE OLIVARES	5,603,180	GERENTE	12-09-02			02-07-04	
029 DAVID DA CONCEICAO	12,568,585	SUPERVISOR	04-05-96			11-02-04	
030 ALEXANDER MILANO	11,478,714	COORDINADOR	18-09-00			13-07-04	
031 DOMINGO VELAZCO	9,802,802	COORDINADOR	23-10-02			11-02-04	
032 WENDY ALCALA RAMONES	11,888,065	ABOGADO					

AV. ESTE 2, EDIFIC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 18-4 Y 18-2, QUERADADA HONDA, LOS CABOS, CANACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-6144787 EMAIL: unep@unep-ve.net

ST alio 48



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.



Página 1 de 19

RELACION DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESPEDIDOS Y QUE SON ASISTIDOS POR FEDEUNEP

ORGANISMO: MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA TOTAL: 20							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
1 ADOLFO RIVERA CENZALEZ	4,701,742	JEFE REGIMEN	01-04-91	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	21-04-04	Retirado (13 AÑOS)
2 ALI SAUL VARGAS PERCOZO	5,854,424	VIGILANTE ECONOMO	01-06-88	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	04-01-04	Retirado (16 AÑOS)
3 BEATRIZ DIMORRUTINOS	2,120,095	JEFE SERVICIO REVISOR	23-01-58	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	03-03-04	Removida (46 AÑOS)
4 BLANCA ZUMAR SUAREZ	4,854,004	VIGILANTE CONTABLE	02-02-97	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	15-04-04	Retirado (17 AÑOS)
5 CARLOS MORALES GINTERO	3,781,148	JEFE REGIMEN	05-02-96	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	01-04-04	Retirado (8 AÑOS)
6 GLADYS TERESA CARRERO	5,834,880	VIGILANTE/SEC	15-08-88	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	04-01-04	Retirado (18 AÑOS)
7 JOSE ANTONIO MANSALVE	9,225,353	VIGILANTE	16-04-89	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	12-04-04	Retirado (15 AÑOS)
8 LINDA GOMEZ GUERRER	4,882,068	JEFE SERVICIO REVISOR	06-04-80	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	11-03-04	Removida (24 AÑOS)
9 MARIA ABEINANTE DE CEBALLOS	4,250,729	JEFE SERVICIO REVISOR	16-11-87	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	03-03-04	Removida (17 AÑOS)
10 MIGDALIA GONZALEZ	6,507,474	JEFE SERVICIO REVISOR	16-05-86	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	27-04-04	Removida (8 AÑOS)
11 NERIO JOSE RAMIREZ RIVERO	6,240,248	COORD. JEFE	01-03-78	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	18-02-04	Retirado (26 AÑOS)
12 NUNCIENCIA GONGORA DE MADRID	3,811,486	JEFE SERVICIO REVISOR	01-09-82	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	01-04-04	Removida y retirada sin disponibilidad-Reposo
13 OSWALDO ARAUJO SEQUERA	5,780,751	VIGILANTE CHOFER	01-02-88	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	01-04-04	Retirado (22 AÑOS)
14 RODOLFO ROSSO	5,485,278	VIGILANTE	01-06-93	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	17-05-04	Retirado (11 AÑOS)
15 ROGER ALBERTO SAMIREZ	5,074,009	VIGILANTE	18-06-94	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	15-04-04	Retirado (10 AÑOS)
16 ROSA AGUSTINA CARCIA	2,873,029	VIGILANTE/SEC	18-10-84	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	01-04-04	Retirado (20 AÑOS)
17 ROSALBA BOLIVAR	4,832,155	JEFE DIVISION	01-06-79	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	02-04-04	(25 AÑOS)
18 JULIA DE DE RINCON	5,183,822	JEFE SERVICIO REVISOR	01-06-88	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	02-03-04	Removida y retirada sin disponibilidad (16 AÑOS)
19 TITO JOSE LEON GUERRERO	6,131,092	VIGILANTE	01-06-92	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	10-05-04	(12 AÑOS)
20 YOLANDA BARRIOS	3,967,542	JEFE SERVICIO REVISOR	05-06-89	Libre Nombramiento y Remoción	Funcionario de Carrera	05-12-03	(15 AÑOS)
ORGANISMO: FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y PROTECCION BANCARIA "FOGADE" TOTAL: 42							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
21 ADELDO RENGIFO	7,995,894	ASISTENTE IV	20-01-86	Libre Nombramiento y Remoción		07-07-04	(18 AÑOS)
22 ADRIANA VILLAMAR MAJOLINO	8,521,968	SECRETARIA E.JEC IV	06-07-94	Libre Nombramiento y Remoción		15-06-04	(10 AÑOS)
23 AIGLE CASTRO ALVAREZ	3,682,075	JEFE DPTO	12-01-86	Libre Nombramiento y Remoción		27-05-04	Removida y retirada (8 AÑOS)
24 ALICIA RODRIGUEZ	7,354,788	ADMINISTRADOR I	02-01-85	Libre Nombramiento y Remoción		07-07-04	(2 AÑOS)
25 ANDY DELGADO DE ANCO	5,778,681	ABOGADO V	18-02-88	Libre Nombramiento y Remoción		28-05-04	(8 AÑOS)
26 ANNA KOSKA KIRAI EY	6,088,294	COORD. AREA	01-03-00	Libre Nombramiento y Remoción		15-06-04	(4 AÑOS)
27 ANTONIO RAMOS	9,871,633	ABOGADO I	11-11-99	Libre Nombramiento y Remoción		11-06-04	(5 AÑOS)
28 CECILIA GONGUISA MERCHAN	9,099,870	ANALISTA FINANCIERO V	01-08-93	Libre Nombramiento y Remoción		01-07-04	(11 AÑOS)
29 EDUARDO ALEXIS PACHECO	6,085,142	SUBINSPECTOR	12-01-88	Libre Nombramiento y Remoción		03-06-04	(16 AÑOS)
30 EDUARDO PARILL WILHELM	6,298,369	EJECUTIVO	30-08-93	Libre Nombramiento y Remoción		01-07-04	(11 AÑOS)
31 FLORYSOLUAREZ PAREDES	10,345,349	COMUNICADOR SOCIAL II	02-03-00	Libre Nombramiento y Remoción		04-06-04	(4 AÑOS)
32 FRANCISCO SEVICK SILVA	9,880,882	ASISTENTE EJECUTIVO		Libre Nombramiento y Remoción		08-07-04	Amenazado durante reposo
33 FRANCISCO VALEZA	5,488,852	GERENTE CONTABILIDAD	08-03-92	Libre Nombramiento y Remoción		28-05-04	(2 AÑOS)

AV. ESTE 2, EDIFIC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 18-4 Y 18-2, QUERADADA HONDA, LOS CABOS, CANACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-6144787 EMAIL: unep@unep-ve.net

Folio 31



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 2 de 19

34	GERARDO ESPINOZA	8.020.552	ASISTENTE SEGURIDAD	23-09-86	Libre Nombramiento y Remoción	27-05-04	(8 AÑOS)
35	GLENDIA FERRIN GUZMAN	8.332.125	ABOGADO V	01-10-86	Libre Nombramiento y Remoción	02-05-04	Removida y retirada (8 AÑOS)
36	HILDEMAR ARIAS	11.230.131	JEFE DEPARTAMENTO	30-10-89	Libre Nombramiento y Remoción	11-05-04	(15 AÑOS)
37	INES HERNANDEZ	4.824.415	JEFE DEPARTAMENTO	19-09-86	Libre Nombramiento y Remoción	28-05-04	(18 AÑOS)
38	JENEVICK CARRERA VEGAS	11.736.042	ADMINISTRADOR RED III	01-08-00	Libre Nombramiento y Remoción	18-05-04	(4 AÑOS)
39	JUAN MITACHIONE	6.581.577	JEFE DEPARTAMENTO	01-01-97	Libre Nombramiento y Remoción	01-07-04	(7 AÑOS)
40	LAURA MEJIAS SARABIA	11.308.821	ASIST. ADMITIVO	03-06-97	Libre Nombramiento y Remoción	04-07-04	(7 AÑOS)
41	LIS BEAUJON ROMERO	9.882.039	ABOGADO III	02-09-91	Libre Nombramiento y Remoción	28-05-04	Removida y retirada (13 AÑOS)
42	LUIS EDUARDO BETANCOURT	6.848.042	COM. SOCIAL JEFE		Libre Nombramiento y Remoción	07-05-04	
43	MANUEL MARCANO NARVAEZ	10.156.374	ABOGADO V	14-10-86	Libre Nombramiento y Remoción	11-05-04	(8 AÑOS)
44	MARIBEL SELAS MARCANO	7.884.322	JEFE DEPARTAMENTO	17-05-92	Libre Nombramiento y Remoción	11-05-04	(12 AÑOS)
45	MARIA ELENA CENTENO	5.880.491	JEFE DEPARTAMENTO		Libre Nombramiento y Remoción	07-07-04	
46	MARTA ALVAREZ	6.293.528	ABOGADO JEFE	03-02-99	Libre Nombramiento y Remoción	11-05-04	(5 AÑOS)
47	MAURICIO MENDEZ	6.974.586	GERENTE DE EMPRESAS	20-07-98	Libre Nombramiento y Remoción	28-05-04	(6 AÑOS)
48	MIRNA RODRIGUEZ	6.660.895	ANALISTA PERSONAL V	01-06-90	Libre Nombramiento y Remoción	08-07-04	(14 AÑOS)
49	OLGA TERESA VERENZUELAS	6.520.283	GERENTE COORDINACION	20-11-95	Libre Nombramiento y Remoción	28-05-04	(8 AÑOS)
50	OMAIRA SUAREZ DARAUCHE	5.300.489	JEFE DEPARTAMENTO	18-03-86	Libre Nombramiento y Remoción	11-05-04	(8 AÑOS)
51	OSCAR AREDONDO CAMPOS	1.154.012	JEFE DEPARTAMENTO	11-09-88	Libre Nombramiento y Remoción	27-05-04	(8 AÑOS)
52	PABLO EMILIO FIGUEROA	7.218.848	EJECUTIVO	17-05-92	Libre Nombramiento y Remoción	02-07-04	(12 AÑOS)
53	PEDRO SANTANDER	3.788.515	ANALISTA PERSONAL	01-05-81	Libre Nombramiento y Remoción	15-05-04	(13 AÑOS)
54	REINALDO GARCIA	10.472.830	COORDINADOR AREA	18-09-89	Libre Nombramiento y Remoción	31-05-04	Removida y retirada (5 AÑOS)
55	ROSA CAROLINA CACON SOTO	7.683.237	CONSUL/JURIDICO ADJUNTO	01-08-88	Libre Nombramiento y Remoción	28-05-04	(16 AÑOS)
56	VALENTINA CASANOVIA OCHOA	10.337.430	ANALISTA	16-11-00	Libre Nombramiento y Remoción	27-05-04	(4 AÑOS)
57	SHEYLA PASCARELLI DE LOMBARDI	6.887.133	CONTADOR V	16-07-98	Libre Nombramiento y Remoción	18-05-04	Error acto administrativo (8 AÑOS)
58	YADIRA PEREZ	4.681.502	SECRETARIA III	02-12-92	Libre Nombramiento y Remoción	18-05-04	(12 AÑOS)
59	YUL ARREAZA	11.930.869	ANALISTA FINANCIERO I	01-05-87	Libre Nombramiento y Remoción	18-05-04	(7 AÑOS)
60	IVAN SEGUNINI MACHADO	2.764.767	TECNICO INDUSTRIAL	05-08-83	Libre Nombramiento y Remoción	12-07-04	(11 AÑOS)
61	MAGALY MERCADERES ROJAS	3.911.575	ANALISTA FINANCIERO IV	01-01-84	Libre Nombramiento y Remoción	01-07-04	(10 AÑOS)

ORGANISMO: GOBERNACION DEL ESTADO GUARICO TOTAL: 1

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
62	MERCURI ROJAS ALONSO	8.568.613	ANALISTA PERSONAL I	01-12-78		24-03-04	Presunta falsificación de firma. (28 AÑOS)

ORGANISMO: HIDROCAPITAL TOTAL: 2

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
63	INGRID LANCHEZ	10.631.763	ANALISTA SISTEMA	15-04-86		27-02-04	(8 AÑOS)
64	RODOLFO CASTRO SOTO	8.171.049	ANALISTA COMERCIAL	18-05-81		18-03-04	(3 AÑOS)

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE TOTAL: 1

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
65	FREDDY ALBERTO GUERRA	2.107.481	COORD INST DEPORTIVAS	01-01-89	NO RENOVADO	15-03-04	Contratado

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS, PUERTO 18, OFIC. 15-A Y 15-B, QUERENDIA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. 0212-6144757 EMAIL: unep@unep.org.ve

Folio 32



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 3 de 19

ORGANISMO: INAJUR TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
66	MARYESTHER ORTEGA	11.998.378	ANALISTA COORDINACION	01-01-04		30-04-04	Contratado

ORGANISMO: MINISTERIO DE FINANZAS TOTAL: 1

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
67	ANA MARIA DE LEC FAJARDO	9.084.467	COORD. SISTEMA TESORERIA	05-06-02	NO RENOVADO	06-02-04	Contratado

ORGANISMO: CONTRALORIA ESTADO MERIDA TOTAL: 1

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
68	LUISA CAROLINA GONZALEZ	5.290.072	ANALISTA O Y M IV	01-05-86		02-04-04	(16 AÑOS)

ORGANISMO: ALCALDIA DEL MUNICIPIO SUCRE (DTTO CAPITAL) TOTAL: 7

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
69	ALBERTO LAZAR	3.408.897	COBRADOR		Libre Nombramiento y Remoción	06-03-04	
70	INDIRO LAZAR DE ARVELO	4.788.935	JEFE DIVISION	01-06-90	Libre Nombramiento y Remoción	06-03-04	(14 AÑOS)
71	JOSE LORENZO P. ROMERO	3.480.380	CONTADOR IV		Libre Nombramiento y Remoción	05-04-04	
72	LUISA DEL VALLE VERAZA	6.860.343	COORD DES RRHH	01-02-96	Libre Nombramiento y Remoción	23-03-04	(8 AÑOS)
73	MARIA BOSSIO PERAZA	6.364.513	ASIST ADMITIVO III	01-06-01	Libre Nombramiento y Remoción	06-03-04	(3 AÑOS)
74	MARIA DEL CARMEN PITA	9.978.172	ANALISTA II	17-06-95	Libre Nombramiento y Remoción	06-03-04	(9 AÑOS)
75	MORELA VASQUEZ TORRES	3.735.807	JEFE UNIDAD	13-06-91	Libre Nombramiento y Remoción	06-03-04	(13 AÑOS)

ORGANISMO: VENEZOLANA DE TELEVISION TOTAL: 1

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
76	DIEGO TIJERO ANTRADE	8.228.502	JEFE MANTTO ELECTRONICO	04-04-01		07-02-03	(3 AÑOS)

ORGANISMO: FONTUR TOTAL: 4

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
77	ISABEL OROPEZA	4.278.799	INGENIERO III	16-03-98		26-11-03	Contratado (6 AÑOS)
78	MILAGROS SUAREZ	5.405.808	ANALISTA FINANCIERO II	17-06-96		11-07-03	(6 AÑOS)
79	NORIS ADRIANA C. SNEROS	9.483.574		16-06-95		28-11-03	(9 AÑOS)
80	ROSA ELENA RODON MEZA	9.294.872	JEFE DIV OPERAC. FINAN	16-02-95		28-11-03	(9 AÑOS)

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS, PUERTO 18, OFIC. 15-A Y 15-B, QUERENDIA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. 0212-6144757 EMAIL: unep@unep.org.ve

Folio 33



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 4 de 19



ORGANISMO: C.A. METRO DE CARACAS TOTAL: 11							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
DESPEDIDOS							
81 GUSTAVO EDUARDO APOITE	4.359.327	PLANIFICADOR CORPORATIVO	01-05-88	Libre Nombramiento y Remoción		11-03-04	(18 AÑOS)
82 TOMAS MORGES	6.028.547	INSPECTOR TRANSPORTE	10-09-87	Libre Nombramiento y Remoción		20-05-04	(19 AÑOS)
83 ORLANDO ARAUJO	4.251.439	SUPERVISOR DE CONTROL	16-02-82	Libre Nombramiento y Remoción		17-09-03	(21 AÑOS)
84 HECTOR GONZALEZ V.	3.688.020	ASESOR SENIOR	12-01-81	Libre Nombramiento y Remoción		28-05-03	(21 AÑOS)
85 JOSE L. NUÑEZ	5.579.858	INSP. SEGURIDAD INDUSTRIAL	31-08-82	Libre Nombramiento y Remoción		19-03-04	(22 AÑOS)
86 ANAIR YEPEZ	5.532.903	FARMACEUTA		Libre Nombramiento y Remoción		16-03-04	
87 JOSE R. SANSONE	5.565.570	INSPECTOR OPERACIONES	30-05-82	Libre Nombramiento y Remoción		20-01-03	(21 AÑOS)
88 SUSPENDIDOS							
89 NESTOR GUERRERO	3.783.416	OPERADOR DE EQUIPOS	01-01-85		Contratado	09-12-03	(18 AÑOS)
90 ENDER FARIA	10.503.077	OPERADOR DE TRENES	02-05-89		Contratado	17-02-03	(14 AÑOS)
91 MANUEL LEON	8.029.280	SUPERVISOR DE TRAFICO	31-05-82		Contratado	09-12-02	(19 AÑOS)
92 ALEXIS AGUILERA	7.842.759	OPERADOR DE TRENES	16-01-89		Contratado	28-08-03	(18 AÑOS)

ORGANISMO: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
93 JACINTO SUAREZ	6.509.751	ASESOR DE AREA	24-11-87			29/2/2004	CONTRATADO Y DE REPOSO

ORGANISMO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
94 JUAN CARLOS CAMPOS	9.064.153	AUDITOR	09-01-00	Libre Nombramiento y Remoción		16/3/2004	

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL TOTAL: 5							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
95 DENNIS CORTES	6.440.970	JEFE DIVISION FISCALIZACION	16-03-83	Libre Nombramiento y Remoción		30/01/2004	(11 AÑOS)
96 HILDEGAR ZERPA -ERICE	3.752.278	MEDICO ASESOR	01-06-91	Libre Nombramiento y Remoción		27/01/2004	(13 AÑOS)
97 MABEL ETTEGGUI SALLESTAS	1.584.251	ODONTOLOGO ASESOR	16-07-99	Libre Nombramiento y Remoción		27/3/2004	(5 AÑOS)
98 NAKARI URDANETA P.	10.447.351	ASISTENTE III	08-07-89	Libre Nombramiento y Remoción		03/04/2004	(5 AÑOS)
99 ROSSANA RIVERO GIL	6.356.635	ASISTENTE I	15-08-03		Contratado	15/04/2004	

ORGANISMO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
100 GLADYS MUJICA GONZALEZ	6.804.780	COORDINADORA AUDITORIA	30-10-01		Cargo de Confianza	30/06/2004	CARGO INEXISTENTE

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS, PISO 16, OFIC. 16-4 Y 16-5, QUERADADA CHINA, LOS CAJONES, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-8144787 EMAIL: seminfo@scm.net

Folio 34



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 5 de 19



ORGANISMO: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO TOTAL: 2							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
111 MARCOS SILVA	2.830.422		20-05-87		Contratado	28/8/2004	(36 AÑOS)
112 SUNILDA RIVAS	5.615.297	ASISTENTE VICEMINISTRO	16-02-83		Contratado	30/06/2004	

ORGANISMO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
113 YAMILET NIURMA DIAZ DIAZ	11.922.775	SECRETARIA	03-09-01			29/10/2003	DIRIGENTE SINDICAL (2 AÑOS)

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA -INGEOMIN- MEM TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
114 PEDRO MANUEL RUIZ RAMIREZ	5.420.007	AUDITOR I	15-06-78	REVOCADO Y REMOVIDO		15-6-2004	(18 MESES)

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
115 JOSE TORRES	4.927.068	COORDINADOR	11-11-78	Libre Nombramiento y Remoción		30/11/2004	(25 AÑOS)
MARIBEL TABASCALL CEBRIAN	5.075.678	DIRECTOR REGIONAL	07-07-88				DESPEDIDO

ORGANISMO: ALCALDIA MUNICIPIO LIBERTADOR TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
116 PERLA CRISTINA RUIZ	2.141.124	SECRETARIA	16-06-95			27/2/2004	(9 AÑOS)

ORGANISMO: ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO CARABOBO TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
117 JUAN CARLOS CAMPOS	9.064.153		09-01-00			26-3-04	(4 AÑOS)

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS, PISO 16, OFIC. 16-4 Y 16-5, QUERADADA CHINA, LOS CAJONES, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-8144787 EMAIL: seminfo@scm.net

Folio 36



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 5 de 19



ORGANISMO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DEL OESTE TOTAL: 2							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
101 JESUS ALVARO GOMEZ ARMELLA	6.247.960	ODONTOLOGO ASESOR	07-01-99			12/02/2004	Contratado (5 AÑOS)
102 HERNAN VILLANUEVA	2.987.522		03-08-94		Contratado	19-5-04	(10 AÑOS)
ORGANISMO: CADIVI TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
103 LAURA DANUSKA SCARANO PEREZ	11.308.398	ANALISTA	14-05-03		Contratado	13/02/2004	
ORGANISMO: CORPOVARGAS TOTAL: 3							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
104 JOEL ALBERTO PERDOMO	4.380.993	ASESOR EXTERNO	27-01-03		Contratado	25/02/2004	(8 AÑOS)
105 ARELYS LOAIZA MENDOZA	6.277.884	INGENIERO COORDINADOR	10-09-01		Contratado	03/11/2004	(3 AÑOS)
106 LUIS EDUARDO AMENGUAL	3.712.020	ASESOR PLANIFICACION	12-01-04		Contratado	20/2/2004	
ORGANISMO: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
107 RAMON EXPOSITO DIAZ FUENTES	6.443.171	ANALISTA BPRESUPUESTO II	22-01-01		Contratado	13/8/2003	(2 AÑOS)
ORGANISMO: MINISTERIO DEL TRABAJO TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
108 DELFIN OSWALDO HERNANDEZ	3.227.180	ADJUNTO DIR RR HH	19-04-98	Libre Nombramiento y Remocion			Remocion 19/2/2004 Retiro 19/4/2004 5 AÑOS
ORGANISMO: MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
109 JOSE ARMANDO GARCIA	12.474.287	EDUCADOR DE CALLE	01-01-04		Contratado	30/8/2004	Programa niños y niñas para la patria
ORGANISMO: MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
110 ANTONIO AUGUSTO GRENLI	2.989.657	JEFE UNIDAD	03-01-01		Contrato	30/06/2004	

AV ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS PISO 15, OFICINA 15-11-15-2, QUERRA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-6141787 EMAIL: seminfo@unep.org.ve

folio 35



FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.

Página 7 de 19



RELACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS AMENAZADOS DE DESMORALIZACIÓN Y QUE SON ASISTIDOS POR FEDEUNEP

ORGANISMO: ALCALDÍA MUNICIPIO LIBERTADOR TOTAL: 40							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA TRASLADO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
118 BRENDA PORRAS	5.012.898	ANALISTA PERSONAL III	01-05-97			11-02-04	Traslado (7)
119 ZOILA VILLEGAS	3.244.351	ANALISTA PERSONAL I	01-04-97			11-02-04	Traslado (7)
120 CARLOS DIAZ	3.406.910	ANALISTA PERSONAL I	01-02-91			11-02-04	Traslado (13)
121 LEONARDO GONZALEZ	11.196.175	ASIST. ADMITIVO III	01-01-99			11-02-04	Traslado (5)
122 ENEIDA BENITEZ	643.810	ASIST. ADMITIVO V	01-01-99			11-02-04	Traslado (5)
123 BELKIS HERRERA	6.452.551	ASIST. ADMITIVO V	01-06-94			11-02-04	Traslado (20)
124 ANA MARIA FAJARDO	11.872.808	ASIST. ADMITIVO V	06-05-98			11-02-04	Traslado (8)
126 JUANITA DALZ RINCONES	3.010.638	ASISTENTE III	01-01-92			11-02-04	Traslado (12)
128 ENRIQUE JOSE MEDINA	9.062.547	ANALISTA PERSONAL III	30-04-91			11-02-04	Traslado (13)
127 YRIS DE RINCON	638.884	SECRETARIA III	15-11-99			11-02-04	Traslado (4)
128 SANDRA SOJO	6.110.217	SECRETARIA III	01-11-92			11-02-04	Traslado (11)
129 BETTY MOSQUERA	6.380.217	ASIST. ADMITIVO V	16-10-96			11-02-04	Traslado (17)
129 NAUDYS RODRIGUEZ	5.614.380	JEFE TECNICO II	11-04-98			11-02-04	Traslado (8)
131 MIGUEL CHAVEZ	3.402.780	SUPERVISOR II	13-08-91			11-02-04	Traslado (12)
132 FEDORA DE RODRIGUEZ	2.834.027	ASIST. ADMITIVO III	01-01-99			11-02-04	Traslado (8)
133 LENNIS MALAVE	11.898.028	SEC. EJECUTIVA III	11-04-96			11-02-04	Traslado (8)
134 YANICA RAMIREZ	13.088.389	OPERADOR III	16-05-96			11-02-04	Traslado (7)
136 BELEN DIAZ	5.568.805	OPERADOR III	02-01-97			11-02-04	Traslado (7)
136 VICTORIA ARANGUREN	5.114.553	ASIST. ADMITIVO III	12-08-97			11-02-04	Traslado (8)
137 JOSE HERNANDEZ	1.869.717	OPERADOR III	01-05-99			11-02-04	Traslado (5)
138 PABLO LINDAETA	8.051.857	ASIST. ADMITIVO V	06-10-92			24-09-04	Traslado (12)
139 RUBEN MARRA	11.186.052	COMISIONADO DE BIENES	16-04-96			11-02-04	Traslado (7)
140 JULIO RIVAS	2.891.027	COMISIONADO DE BIENES	16-05-91			11-02-04	Traslado (7)
141 FREDY PRIMERA	6.863.748	ASIST. ADMITIVO III	02-01-97			11-02-04	Traslado (18)
142 MILAGROS SANCHEZ	5.980.086	SECRETARIA III	01-07-92			11-02-04	Traslado (12)
143 VANESSA MARTINEZ	12.501.828	SECRETARIA I	01-07-96			11-02-04	Traslado (5)
144 NORIS SPEJO	6.425.380	JEFE ADMITIVO II	15-04-83			11-02-04	Traslado (20)
ORGANISMO: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS TOTAL: 457							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA TRASLADO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
146 A LARA R.	6.734.520						TRASLADO O REMOCION
146 ACOSTA DURAN ANA	4.046.869						TRASLADO O REMOCION
147 ADALBERTO RAMIREZ URDANETA	4.155.992						TRASLADO O REMOCION
148 FELIPE DOBOSITO MEDINA	3.880.929						TRASLADO O REMOCION
148 AIDA ROSARIO SOLER	4.305.534						TRASLADO O REMOCION
160 ALBA GONZALEZ PALACIOS	8.826.488						TRASLADO O REMOCION
161 ALBERTO LANDER GARCIA	3.719.221						TRASLADO O REMOCION
162 ALBERTO ZAMBRUNO	6.516.398						TRASLADO O REMOCION
163 FRANCISCO ALCAJA	8.452.058						TRASLADO O REMOCION
164 ALCIDES ATENCIO VILLAREAL	4.061.872						TRASLADO O REMOCION

AV ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS PISO 15, OFICINA 15-11-15-2, QUERRA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-6141787 EMAIL: seminfo@unep.org.ve

folio 37



106	ALEJANDRA MAYS SILVA	9,982,976
108	ALEXI DE JESUS IZARRA	8,032,057
107	ALFONSO GONZALEZ MARGUEZ	8,032,964
109	ALFONSO VALDEON PEREZ	2,745,847
110	ALIRIO MARTINEZ	2,537,917
100	ALLISON BELL ANYTHE	7,111,490
101	AMELIA LUGO	2,968,948
102	AMELCAR JOSE MILLAN	4,683,591
103	ANA ANCHIETTA	8,242,829
104	ANA CECILIA MONTILLA	7,824,099
105	ANA JULIA PEREZ	3,608,274
106	ANA MARGARITA CASSANOVE	830,723
107	ANA DURAN FRANCIS	5,726,389
108	CESAR ANDRADE HERRERA	4,240,496
109	ANGEL RODRIGUEZ	4,364,837
110	ANGEL RICO NOVIA	5,029,290
171	ANGEL CASTANEDA	4,738,349
172	ANGEL PARDO CELIS	10,330,260
173	ANGEL RODRIGUEZ	6,143,042
174	ANGELA CARABALLO	4,347,887
175	ANGELA BONILLA ARANGUREN	7,368,108
176	ANGELA GARCIA ROSALES	9,167,782
177	ANGHOLEOYDIA DIAZ	8,540,887
178	ANTONIO VALVERDE GARCIA	3,028,817
179	ARNOSTO SENGUINO PRATO	3,893,459
180	ARON COPPEZ	4,102,437
181	ARELYS VANEJO MACHUCHO	3,958,412
182	ARGELIA DEL VALLE ACEVEDO	5,399,882
183	ARGELIA JEFERINA VERA	4,616,649
184	ARMENIA MARIANO ALVEA	3,346,318
185	ARNOLDZ GARCIA DUNO	5,287,814
186	AROBRAZ GONZALEZ	4,998,784
187	ANDREANI TORREALBA	4,662,543
188	AUROBA GARCIA RODRIGUEZ	3,743,599
189	BELEN VELASQUEZ RODRIGUEZ	5,747,381
190	BELEN BUSTAMANTE PARRAS	3,893,459
191	BENEDICTA GOMEZ FLOREZ	4,206,885
192	BENITO MARTINEZ	5,185,541
193	BERTA MERCEDIS MAZA LEON	4,714,821
194	BETILDE PIERA	4,355,252
195	BETZADIA FIGUEROA	8,373,303
196	BLANIMIRO ALFONZO	3,468,007
197	BLANCA LARA ARBAS	12,096,580
198	BRIGIDEA SALAZAR	4,023,857
199	CALIGERO PAPANTONI	3,896,222
200	CARLOS CANELO MONRO	4,471,383
201	CARLOS DOMINGO BAEZ	4,396,088
202	CARLOS CAMACHO DORDY	4,335,142
203	CARLOS E FRANCO	5,412,489
204	CARLOS YOVERA FERNANDEZ	7,360,137

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFIC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: (015) 2144787 FAX: (015) 2144787 E-MAIL: mariafelicia@caribve.net

Folio 38



206	CARLOS GARCIA	10,566,367
207	CARLOS GERARDO GARCIA	5,585,513
208	CARLOS ZAMBRANO	5,124,393
209	CARLOS JOSE CABRERA	11,978,334
210	CARLOS JOSE MARTINEZ	4,346,937
211	CARLOS JULIO GUILLEN	3,294,446
212	CARMELINA SIMONE	4,355,549
213	CARMEN ARAQUE	3,009,383
214	CARMEN BETANCOURT	6,178,787
215	CARMEN CELENIA CONTRERAS	10,620,445
216	CARMEN ELIVRA ZARRAGA	5,285,857
217	CARMEN FEBRES	3,346,916
218	CARMEN TORRES	4,470,179
219	CARMEN URDANETA	1,425,430
220	CARMEN DE LA C MORA	3,890,441
221	CARMEN VILLEGAS	4,596,272
222	CARMEN GULLEN MARQUEZ	3,691,573
223	CARMEN MONTILLA PEREZ	4,671,973
224	CARMONA LORENZO ANTONIO	1,197,723
225	CERBULO ULTIMO O FERMIN	8,546,018
226	CESAR ALBARRAN	4,702,145
227	CESAR MELENDEZ SILVA	4,960,397
228	CESAR ERNESTO GONZALEZ	5,340,484
229	CELAIR VERRUGUEZ	4,048,493
230	CLAUDIA DEZ AND AMILI	10,040,979
231	CLAUDIA MERCEDIS GONZALEZ	9,530,888
232	CLEVIS TORREALBA ALVARADO	4,498,850
233	CONCEPCION RAIMON DOMINGUEZ	4,393,444
234	CONSUELO CADEZAS	2,519,341
235	CONSUELO HERNANDEZ	2,772,772
236	CORONATO DEL CARMEN BARRIOS	4,482,204
237	CARMEN VICTORIA MENDEZ	4,105,391
238	DAGHOLIVET OLLARVEZ	4,104,099
239	DALILA DEL CARMEN MARQUEZ	5,740,230
240	DALILA VIRGINIA CORREA	9,690,047
241	DARIO RAMON ALASTRE	4,198,198
242	DAYANA DA SILVA	13,962,878
243	DESIDERIO HOLLER	3,728,816
244	DEXIS MISTAJE ALBORNOZ	4,618,487
245	DIANA PEROZO FLORES	11,232,850
246	DIANA FEBRES ARAE	5,968,499
247	DILCIA PEROZO JUAREZ	3,528,585
248	DILCIO SIVIRA SUAREZ	7,451,557
249	DIMAS LUNAR BOYDA	4,007,138
250	DIOLORES LLOYD QUINTERO	7,687,235
251	DORINGA PEROZO GOYA	5,954,969
252	DORA PEREZ VILLALBA	3,330,430
253	DORIS CARRERO ANZOLA	5,410,007
254	DORIS MORANTES	9,444,858
255	DORIS ZAVALA	7,198,051

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFIC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 15-4 Y 15-2, CLEBRADA HONDA, LOS CAJOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-6144787 FAX: 0212-6144787

Fl. 39



Página 10 de 19



265	EDDA GOLINA ORTIZ	3,830,896
266	EDGAR ROJAS CONTRERAS	3,795,043
267	EDGAR SANTOCHO HERRERA	5,748,192
268	EDGAR CISNEROS	4,478,135
269	EDGAR JOSE LEDES	3,697,000
280	EDGAR HERNANDEZ GRATEROL	8,516,728
281	EDGAR GUTIERREZ	3,432,940
282	EDILIA ZAMBRANO PENA	9,023,565
283	EDUARDO CALVETTE	5,465,628
284	EGLYS VILLAROL AZOCAR	3,344,235
285	ELIZABETH PARRA BOTTARE	4,517,573
286	ELIZABETH ALEJO	4,481,307
287	ELIORA CHANDIA	5,211,119
288	ELIS VARGAS	9,805,342
289	ELYS LISCAÑO RIVERO	4,728,842
290	ELVA MEDINA MORALES	4,210,633
291	ELVA VALERIO	4,786,223
292	ELVIA BORTONE VELIZ	9,625,630
293	EMMA PANALZOCA PENA	3,967,352
294	ENRIQUE FAGUNDEZ	6,358,296
295	ERICH EZEMIA	3,953,966
296	ESCUERO WELBIS RUFINO	5,117,445
297	ESTHER VALERA SALAS	11,076,077
298	EDES ANTONIO MOTA	4,456,215
299	EVERETT VARGAS	6,438,218
300	EZEQUIEL CAMON MONTANGE	2,742,833
301	FAIRE MONTES	5,363,273
302	CARLOS JUARDO	2,159,537
303	FANNY SALAS PEREZ	4,061,946
304	FELIX IVAN GARCIA	4,330,504
305	FELIX ORTEGA	4,815,810
306	FEODORA ADASA PAZ	4,469,853
307	FLORENTINA MUÑOZ CANAS	3,821,530
308	FRANCISCA DOMÍNGUEZ	3,738,791
309	FRANCISCA ZENIL SALAZAR	3,371,748
310	FRANCISCA MILICA QUINTERO	9,888,557
311	FRANCISCO JAVIER BASTIDAS	9,989,557
312	FRANCISCO FILANDRO CARREÑO	2,028,802
313	FRANCISCO MARGUEZ BRICEÑO	3,522,908
314	FRANKLIN ALCANTARA PIÑA	3,351,350
315	FRANKLIN SATELIZ	3,865,276
316	FRANS BERTUCCI BRAVO	3,339,557
317	FREDDI PEREZ CAMO	3,878,601
318	FREDDY DELGADO	7,069,344
319	FREDDY ARRIZA MARCHENA	2,509,124
320	FREDDY LASTRA CABELLO	4,683,250
321	FREDY RIAS GONZALEZ	4,085,357
322	GASPAR MAYRA LOYO QUINTERO	4,125,350
323	GERARDO MALDONADO CHACON	3,996,713
324	GERMAN ENRIQUE PLAZA	3,998,124

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSÉ VARGAS, PISO 15, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-8164257 EMAIL: suarezfelix@univ.net

87040 40



Página 11 de 19



3006	GILBERTO IVAN JORDAN	2,859,184
3007	GLADYS RAMONA DUQUE	3,751,109
3008	GLADIFRAN VALLES	4,171,978
3009	GLEADYS BOLIVAR	10,833,779
3010	GLENDA MARIELA MONASTERIOS	10,816,957
3011	GLORIA DE JESUS CARDOSO	4,473,719
3012	GONZALO GENARO OJEDA	5,955,181
3013	GRACIELA TALCA MORANDI	3,910,433
3014	GREGORIA PERCO GOTOPO	1,810,423
3015	GUILERMO NAVAS	3,805,826
3016	GUSTAVO DELGADO PRIETO	7,807,842
3017	GUSTAVO CORDISO SANTANA	3,751,958
3018	GUSTAVO ALVAREZ MEDINA	8,746,080
3019	HECTOR EDUARDO MIRANDA	5,873,303
3020	HECTOR LA RIVA ARELLANO	8,752,710
3021	HEIDER GRATEROL	7,810,827
3022	HENRIK JOSE PACHECO	12,041,090
3023	HENRY IVAN ANSIELI	2,554,886
3024	HENRY CARRIZO VALERO	4,329,141
3025	HENRY VEGAS CONTRERAS	4,923,257
3026	HENRY SERVITA MARTINEZ	4,447,234
3027	RAUL HERNANDEZ	8,902,039
3028	HILDA AGUIRRE	5,902,839
3029	HOLDA ALVAREZ	11,105,361
3030	ILDO MARIA LOYO	3,006,699
3031	INES MARGARITA P K	3,042,905
3032	INGRID WAMPAL ZALONY	9,000,612
3033	INSELVA LARA	8,355,585
3034	IRADIR RAMIREZ ALGUSAS	13,728,470
3035	IRIS ROSA VICUÑA	4,015,244
3036	ISABEL GIL DIAZ	4,694,885
3037	ISRAEL MORA MEDINA	1,584,712
3038	IVAN JESUS DE DROON	4,720,185
3039	IVONNE ROMERO TREJO	7,841,099
3040	IVONEE CAROLINA GONZALEZ	13,523,333
3041	JANETH MORALES ROJAS	7,772,779
3042	JANET FLORES PIJETO	9,643,097
3043	JESUS NELD URICJUA	8,935,126
3044	JESUS VILLAMIZAR BLANCO	5,563,365
3045	JESUS ALVAREZ MORENO	3,971,845
3046	JESUS ANGEL SALAS	3,208,044
3047	JESUS ROA ROA	5,686,190
3048	JESUS ARMANDO SAAVEDRA	4,725,158
3049	JESUS MARIA CH-CON	3,007,058
3050	JESUS PAREDES RONCON	3,498,429
3051	JESUS ALFONZO CHIRINOS	4,076,078
3052	JORGE GONZALEZ ANGULO	4,502,363
3053	JORGE PIMENTEL ORTIZ	5,781,551
3054	JORGE GUIDINO MONTILLA	4,306,315
3055	JORGE NAVARRO	7,347,898

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSÉ VARGAS, PISO 15, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. 0212-8144767 EMAIL: suarezfeda@centro.net

Folio 91

356	JOSE FIGUEROA	4,651,341
357	JOSE CAMACHO	2,56,675
358	JOSE PEREZ	4,954,703
359	JOSE ADOLFO ROJAS	4,923,379
360	JOSE BASTARDO SOTILLO	3,872,550
361	JOSE CUPERTINO TELLIERO	5,103,147
362	JOSE CARMEN CARVAJAL	4,147,793
363	JOSE SANCHEZ	4,091,248
364	JOSE GILBERTO GARCIA	3,295,058
365	JOSE DOMINGUEZ ESCALONA	4,683,400
366	JOSE LABRADOR ESPITIA	3,191,588
367	JOSE HERNANDEZ CEDENO	4,289,521
368	JOSE MARIA RAMIREZ	4,117,801
369	JOSE OVALLES MARTINEZ	3,789,265
370	JOSE BARRERA BEROETTA	4,062,577
371	JOSE FIGUEROA PALENCIA	1,832,078
372	JOSE GUINTERO PEREZ	1,207,145
373	JUAN GARRIDO	3,769,400
374	JUAN CARLOS ROMAN	3,511,535
375	JUAN ZARATE	4,959,248
376	JUAN VICENTE MOSQUEDA	3,862,866
377	JUANA GALLARDO PEREZ	4,201,733
378	JUDITH CABELLO / COSTA	2,773,835
379	JULIA MARTINEZ A'PONTE	6,625,103
380	JULIO CESAR HERNA'NDEZ	4,575,139
381	JULIO CESAR BASTARDO	1,718,888
382	JULIO VILLEGAS	2,627,064
383	JUVENAL TIMAURE	4,773,077
384	KAREM LAMAR	10,814,860
385	KATINSKA JOSEFINA VELASQUEZ	4,433,768
386	KENNY COLE NUTTER	2,220,066
387	LEILA BELLO FLORES	5,287,899
388	LENY CONTRERAS SANCHEZ	5,682,616
389	LEON COELLO BE'LMUEZ	6,460,882
390	LEONARDO GARCIA CAZORLA	4,925,001
391	LEOPOLDO TORRE ALBA PEREZ	3,736,813
392	LILIANA CHIRRE	4,575,139
393	LIRIDA MORAIMA / GUERO GOMEZ	3,875,077
394	LORENA ANTONIA SOSE GIL	4,735,455
395	LOURDES GARCIA CONTRERAS	2,184,968
396	LOURDES MORENO	6,679,518
397	LUIS M SUAREZ ROJAS	4,382,759
398	LUIS A CHIRRE	6,634,025
399	LUIS ALBERTO BASTARDO	4,624,751
400	LUIS ALBERTO D'IBON DURAN	9,162,202
401	LUIS ALBERTO RIVAS GARCES	4,257,359
402	LUIS CHIVICO B	3,852,841
403	LUIS ALBERTO RIVERA RADA OSORIO	11,062,434
404	LUIS ANDRES MAL PIGA HURTADO	6,634,025
405	LUIS OCHOA YAJE REZ	3,843,200

[illegible]

Folio 42

406	LUIS SALVATIERRA MENDOZA	3,706,238
407	LUIS BONFAS BARRO	3,700,000
408	LUIS CASTILLO CASTRO	10,270,238
409	LUIS RIVERA QUILANTE	3,441,238
410	LUIS MORENO	1,585,688
411	LUIS PASTOR DOMINGUEZ	3,540,804
412	LUIS RODRIGUEZ 'L'	8,902,238
413	LUIS LEON TINEO	3,137,594
414	LUIS SCOTT ALCALA	3,987,474
415	LUISA COROMOTO COLMENARES	9,321,850
416	LUISA FERMIN BERLA	3,463,206
417	LUISA RAMIREZ	9,128,197
418	LUISA RAMIREZ DE FAJARDO	3,507,500
419	LUISA CONCEPCION TOVAR	3,221,500
420	LUIZ AVILA	3,981,350
421	LUIZ CABALLERO SANCHEZ	4,926,638
422	LUIZ REYES	4,812,336
423	M DEL VALLE VASQUEZ	4,719,280
424	MAGALY JOSEFINA PEÑALOZA	8,082,482
425	MAGDIEL GONZALEZ	5,623,962
426	MAGO JOSE MELIAS PINO	3,701,628
427	MALVELYS DIAZ	4,688,393
428	MANUEL MONTIEL	3,462,817
429	MANUEL AGUIRRE	8,550,293
430	MANUEL HUERTA GUARDADOS	3,550,000
431	MANUEL LORENZO BULTO	3,899,138
432	MANUEL PADRON	2,232,323
433	MARCO COLMENARES GUERRERO	9,230,918
434	MARCOS RIVERA VERGARA	5,197,767
435	MARGARITA ARTAS	8,022,497
436	MARGOTTE COLLIS	3,991,328
437	MARIA MILLA	3,351,304
438	MARIA SANCHEZ	3,903,998
439	MARIA BEATRIZ AJACHE	7,969,819
440	MARIA VILLALTA DE NAVEIDA	3,006,967
441	MARIA VILLALBA CALDERA	6,186,797
442	MARIA DEL VALLE ROSAS	1,618,797
443	MARIA DOMINGUEZ	4,390,099
444	MARIA DUQUE PINEDA	4,203,010
445	MARIA TORREALBA	5,128,500
446	MARIA ESPINOZA DE GURMITEIT	5,394,339
447	MARIA MORA LONTAL	8,323,178
448	MARIA VALERO BRICEÑO	4,917,200
449	MARIA ROSA MORENO	5,024,409
450	MARIANELA MENDOZA ALARCON	8,207,180
451	MARIBEL COLINA ODETON	5,117,268
452	MARIA ROSA REYES	3,248,570
453	MARIO CARABALLO	1,646,580
454	MARITZA ANTONI GUERALEA	3,758,491
455	MARLENE CHACON MEDINA	3,988,393

[illegible]

Folio 43



405	MARLENE JOSEFINA HURTADO	7,278,843
406	MARLENE DE PEREIRA	5,811,592
407	MARTHA MARQUEZ BANCHEZ	7,775,503
408	MARTHA GARCIA DIAZ	7,757,503
409	MARTHA ISABEL SANCHEZ	5,207,855
410	MARITZA DE CONTRERAS	3,008,302
411	MARY SELIAS SALAZAR	6,785,616
412	MARYORI IRADA ALVARADO	5,955,192
413	MATILDE RAMONA GONZALEZ	6,379,452
414	MAUREEN MONTEVERDE	5,276,134
415	HENRY ALEJDE MENDEZ	7,508,721
416	MERY ORTEGA	7,280,836
417	MILAGROS DE JESUS GIDEON	7,240,271
418	MILAGROS CERRO	7,240,271
419	MILAGROS CASTRO	5,845,013
420	MILAGRES NUÑEZ RIVERO	5,203,682
421	MILTON ELIECER BRACCA	6,819,095
422	MIRIAN PARABABIES	8,209,071
423	MIRIAN RUIZ HERNANDEZ	4,170,521
424	MIRTHA GOMEZ PALMA	5,187,781
425	MOEMI VALERO	4,059,810
426	AIDE MOLINA	4,470,854
427	NANCY MELENDEZ	6,656,713
428	NANCY PEREZ ZAIBRANO	3,537,312
429	NANDY VARGAS	7,585,013
430	NANCY MARIA BIERKEN	4,204,473
431	NELITZA CAMPOS	4,108,479
432	NELLY MARQUEZ VELIZ	8,945,854
433	NELSON GONZALEZ TIMAURE	7,470,878
434	NELSON BANCHEZ	7,959,815
435	NELSON VELASQUEZ CARDONA	7,206,005
436	NELSON PERA	4,197,789
437	NELVIN GOMEZ DU LAZAR	5,351,869
438	NICOLAS ANTONIO BORGES	4,287,800
439	NICOLAS SEGUNDO ROMERO	2,822,027
440	NIDIA ESTHER BAURETO	7,755,503
441	NIRDA GUERRA COHEN	7,755,502
442	NINFA CASTRO CHACON	4,110,528
443	NINOSKA BASTARDO	6,138,293
444	NOELIA URQUIOLU ESTABA	4,213,440
445	NORIS NUÑEZ	1,598,110
446	NORMA VILLEGAS	6,780,743
447	OLGA PATRIO GAME	3,311,445
448	OMAIR LAURO MENDEZ	4,830,019
449	OMAR JAUREGUIS	6,931,553
450	OMAR JOSE BELSARRO	4,345,815
451	OMAR ORTIZ OLAVEA	4,352,789
452	OSCARO ESTOLZA	3,917,231
453	ORLANDO JAVIER REYES	4,026,362
454	ORLANDO GUILLACA ORTEGA	4,914,366

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUERREJAGA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. 0515.4644767 FAX: 0515.4644767 E-MAIL: www@fide@netv.net

Folio 44



**FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS**
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V., C.I.S.R.

Página 15 de 19



606	OSCAR CONDE	9,884,880
607	OSCAR CHACON RODRIGUEZ	9,800,000
608	OSWALDO MARTINEZ	9,877,510
609	OSWALDO MARTINEZ SOTO	3,039,570
610	OSWALDO CEBALLOS GAMEZ	3,520,000
611	OSWALDO LEAL CIBRIAN	8,517,231
612	PASTOR CASTRO	8,311,848
613	PATRICIA BOROQUEZ	7,908,936
614	PEDRO ABELLO	9,144,096
615	PEDRO DURAN DURAN	3,313,599
616	PEDRO MANUEL OSORIO	3,709,448
617	PEDRO MIGUEL MIEGTO	1,672,823
618	PEDRO RANGEL LABRADOR	9,248,258
619	PEREZ RODRIGO ROSALES	1,388,255
620	RAFAEL MARIANO VASQUEZ	2,778,180
621	RAFAEL ANTONIO MORENO	3,908,543
622	RAFAELA CORMOTO LEON	4,304,519
623	RAIZA RODRIGUEZ CHISTONI	3,820,584
624	RAMON CHACON MENDOZA	4,208,125
625	RAMON ACUÑA RANGEL	9,283,249
626	RAMON DURAN	3,271,880
627	RAUL VIELMA ROSA	2,453,456
628	MARIA REA DEL GATTO	7,182,869
629	REGINA CERRINO DE SANCHEZ	3,628,818
630	OSCAR REVERE	9,050,862
631	ROBERTO BRANDT	5,954,318
632	LUJO RODRIGO	4,207,047
633	FELIPA BELLA RODRIGUEZ	3,337,146
634	ROLANDO EZEQUIEL ZAMORA	6,877,246
635	ROMULO DEAN FERNANDEZ	2,716,507
636	ROQUE ANTONIO JALONADO	4,209,751
637	ROSALBA AMELIA SOTO	5,798,234
638	ROSA AMERICA PARRINA	4,212,963
639	ROSA DOMITILA LEON MARTINEZ VERA	4,326,768
640	ROSA ELENA AGUI RRECHE	3,832,800
641	ROSALBA BUELOS	3,832,800
642	ROSALBA BALLO DE RODRIGUEZ	5,864,070
643	ROSALBA BIERA BONSALVE	3,826,012
644	ROSALBA ZAMORA ALTUVE	9,141,259
645	RUBEN DURAN PADILLA	2,524,192
646	RUBEN PINEDA O'CANO	3,069,598
647	ENRIQUE ESCALONA	2,726,230
648	SALVADOR MARTIN DE SOMMA	4,920,220
649	SAIL CONDE ESPINOZA	4,870,340
650	SCARLETT HERNANDEZ	5,406,745
651	SIMON BALBOA DE BETANCOURT	3,989,626
652	SOTO ROJAS DE OLIVERA	1,127,627
653	SUPERABLANCA ROJAS	9,261,699
654	SOTO CANACHE CAMPOS	4,582,701
655	TAMARA MORENO	1,131,049

[illegible]

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSÉ VARGAS, PISO 15, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-8144757 EMAIL: suarezfede@carbo.net

Folio 45



666	TEODORO RAMON OCHOA	2,257.054
667	TEODORO DELGADO SANCHEZ	1,607.358
668	TERESAFLANDIA	4,729.548
669	THEBANYA FERNANDEZ	8,027.747
670	TORIBAS OGBUNO SALAZAR	14,122.273
671	TRUMAN ALEXIS CAÑA	8,183.342
672	TULIO ERNESTO ANTOLINES	5,029.350
673	VALPILY NARVAEZ ARNAL	6,815.688
674	VICTOR GUERRERO	3,381.682
675	VICTOR AMADO ROMERO	6,090.781
676	VICTOR GUTIERREZ GUERRA	8,858.804
677	VICTOR NOGUERA	5,202.113
678	VICTOR SEGOVIA	4,989.408
679	VICTOR PEÑA DE MOLINA	8,193.289
680	VICAL BOSCAN VADL	4,158.704
681	VIOLETA ADRIANA CERON	6,897.105
682	VIOLETA RODRIGUEZ	4,317.203
683	VIOLETA VALDERRAMA	4,932.259
684	WENCESLAO TORRES	2,618.028
685	WILLIAM CAMACHO	6,067.348
686	WILLIAM MARTINEZ CHACIN	4,534.285
687	WILLIAMS CASTELLANO	5,103.900
688	WINNFREDEL COLO FUENTES	11,988.944
689	WOLFGANG ESCALANTE	7,000.000
690	WONG FANG LEONOR ZAGUIRRE	5,645.258
691	XIOMARA AGUIAR: SILVA	11,794.423
692	YAJIRA COORE CARDONA	6,126.032
693	YAMILET HERNANDEZ MILANO	6,519.989
694	YELITZA NOGUERA	11,502.094
695	YELITZA LARA	5,747.281
696	YELITZA MERCEDES LEDEZMA	10,118.777
697	YOLANDA GARCIA SANCHEZ	2,321.337
698	YOLANDA SANCHEZ ANDRADE	3,651.767
699	YUDITH CAMPO PIJADA	
700	YVETTE MENDEZ IZORA	6,730.739
701	ZAIDA MARIA MONTERO	4,124.448
702	ZAIDA ESCOBAR CORTEZ	3,896.870
703	ZANDRA ACOSTA	4,059.678
704	ZANISLA GUERRERO	3,340.348
705	ZORAYDA DIV Y	3,395.408
706	ZULIANA REINOZA	8,082.807

[illegible]

ORGANISMO: BIBLIOTECA NACIONAL				TOTAL: 2			
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA TRASLADO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
ALEXANDRA COLINENARES	9.854.280	ANALISTA DE PERSONAL I	18-12-91			05-03-04	Traslado (15)
MARIO R. GARCIA	8.528.558	PLANIFICADOR JEFE			RENUNCIA		RENUNCIA BAJA AMENAZA

SE ANEXA RELACION DE 63 FUNCIONARIOS. (29 DESPEDIDOS. 34 TRASLADADOS)

AV. ESTE 2, EDIFIC. JOSE VARGAS, PISO 18, OFIC. 15-4 Y 15-2, CUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL: 0212-8144757 EMAIL: narsa@narsa.com.ve

Page 46



AMENAZADO TRASLADADO							
ORGANISMO: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA DEL OESTE "MARISCAL SUCRE" TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA TRASLADO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
RODRIGUEZ, JUAN	8.848.318	SECRETARIO	15.07.08			24-03-04	Traslado (5)

ORGANISMO: MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES								TOTAL: 8
	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICION DEL TRABAJADOR	FECHA TRASLADO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
000	LUIS MANRIQUE	6.359.828	COORD. ASUNTOS INTERN III	02-01-01			19-02-04	Traslado (2)
000	VALENTINA PARRA	10.336.053	COORD. ASUNTOS INTERN I	15-07-96			19-02-04	Traslado (6)
001	MARIA YERESA ROJAS	5.090.448	PLANIFICADOR III	15-07-81			19-02-04	Traslado (23)
002	CLARA ROQUETE	4.382.497		15-07-96			19-02-04	Traslado (28)
003	JANETTE MARTIN	6.302.676	ANALISTA PRESUP. III	03-06-84			19-02-04	Traslado (14)
006	LOURDES AVILA	4.361.778		15-07-99			25-02-04	
008	ELEUTERIO VILLALBA	5.192.587	CONTADOR III	07-04-82			03-03-04	Traslado (22)
009	LEONOR PURICA	6.159.950		08-05-84			19-02-04	Traslado (20)

ORGANISMO: MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA						TOTAL: 1	
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
YFRAI IRENE JIMENEZ	8.925.783	JEFE SERVICIO REVISOR	16-01-99			07-06-04	DESPEDIDO (15)

ORGANISMO: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS IVIC							TOTAL: 1
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA DESPIDO	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
MARIA ARACELIS JARICO	3 067 009	CENTRO DE QUIMICA					AMENAZADO

ORGANISMO: MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y COMERCIO							TOTAL: 1
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
ILUS HARO	3.430.866	ADMINISTRADOR III	07-06-82				AMENAZADO

ORGANISMO: MINISTERIO DE FINANZAS: TOTAL: 1							
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA INGRESO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	OBSERVACIONES (SERVICIO)
FERRIV ALFONSO BLANIEZ	8.035.585	AUDITOR III	04-08-82				AMENAZADO

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSÉ VARGAS, PISO 15, OFIC. 15-4 Y 15-2, QUEBRADA HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. F. 0212.6144757 FAX. www@scs@scs.org.ve

File 47

“El presidente de la Federación Unitaria Nacional de Empleados Públicos (Fedeunep) afirmó que ha logrado documentar 780 casos de personas afectadas por discriminación política y el sancionamiento de los/as funcionarios/as que aplicaron esta medida contra los firmantes del revocatorio presidencial”

Página 19 de 19



**FEDERACIÓN UNITARIA NACIONAL
DE EMPLEADOS PÚBLICOS**
(FEDE-UNEP) AFILIADA: C.T.V. - I.S.P.



ORGANISMO: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BARLOVENTO TOTAL: 2						
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA DESPIDO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO
033 OLGA GARCIA DE FUENTES	8.086.587	MENSAJERO	06-06-92		OBREIRO	16-03-04
034 GÓTERA AMELIA SANCHEZ	8.126.279	MENSAJERO			OBREIRO	16-03-04

ORGANISMO: MINISTERIO DEL AMBIENTE TOTAL: 4						
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO	FECHA DESPIDO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAUSAL DE DESPIDO	CONDICIÓN DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO
035 MANUEL BERNALDEZ	8.081.244	ABOGADO III	04-06-97		FUN. CARRERA	
036 MARTHA BENITEZ VELASQUEZ	8.849.067	ABOGADO JEFE	06-07-95		FUN. CARRERA	
037 VICENZINA BERNASEI	8.177.510	ABOGADO JEFE	02-02-02		FUN. CARRERA	
038 CLAREY CANZALEZ GONZALEZ	4.245.810	ABOGADO III	02-07-75		FUN. CARRERA	

Se consignan nuevos casos q' no están reflejados en este cuadro.


Antonio Suarez
 6355978

Folio 49

AV. ESTE 2, EDIFICIO JOSE VARGAS, PURO 15, OFIC. 15-1 Y 15-2, QUERREDA-HONDA, LOS CAOBOS, CARACAS - VENEZUELA
TEL. 5212-8146787 BMAIL: unep@unep.org.ve